

Andrés de Equicabal en nombre de San Bartolomé de Llorca  
 be, en el pleito conpedro fernan del dequino interimpare como  
 mas haya lugar y digo que amiserne a notificar de una sentencia  
 dada y pronunciada por vñ y sentiendo de me por agraviado aunque  
 en respuesta de lo dicha notificación tengo echo apelación de pala  
 bra, ablando con la brevedad quedo de nuevo me apelo de la dicha  
 sentencia para ante su magestad, ante quien con derecho quedo y le  
 bo y pido testimonio pido y suplico a vñ, me admira esta ap  
 çion y mande, el escribano de la causa me de el testimonio q  
 pido pues es de justicia que lo pido con estos y para ello.

Andrés de  
 Equicabal